



ACTA* DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE ECONOMÍA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2018

En el Sala de Juntas de *Móstoles Desarrollo* (Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A.), sita en la segunda planta de la sede de la entidad, en la C/ Pintor Velázquez nº 68 de Móstoles, siendo las catorce horas y veintiocho minutos del día 9 de abril de 2018, previa citación, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, bajo la Presidencia de D^a. Jessica Antolín Manzano, con la concurrencia de los/as asistentes que a continuación se señalan y con la presencia de la Secretaria del Consejo que levanta Acta de la misma, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día.

SRES./ AS. ASISTENTES

Presidenta**

D^a. Jessica Antolín Manzano

Representante de los Grupos Políticos

D. Miguel López Gómez (Grupo Municipal Socialista)
D^a. M^a. Elena López Barraya (Grupo Municipal Popular)

Representante de las Asociaciones de Vecinos

D. Carlos Piñeiro Cuesta (FAVEM)

Representante de las Organizaciones Sindicales

D. Ramón González Díaz (CC.OO.)
D^a. Angustias Giralda Rodríguez (UGT)

Vocales

D^a. M^a. Consuelo García Parra (CCM)

Técnicos***

D^a. Blanca Tomás Manzanares
D^a. Susana Calvo Gutiérrez

Notas:

* Conforme a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento Orgánico de los Consejos Sectoriales del Ayuntamiento de Móstoles.

** Según Decreto de Delegación del Alcalde nº 3-402/15, de 18 de septiembre.

*** Según Decreto de la Concejala de Empleo, Industria, Coordinación Territorial, Participación Ciudadana y Nuevas Tecnologías nº 3712/15, de 13 de octubre.

Experto *

D. Ángel del Río Fernández.

Secretaria*

D^a. M^a del Carmen Guzmán Crespo

SRES./AS. AUSENTES.

Vicepresidente*

D. Francisco Javier Gómez Gómez. EXCUSADO

Representante de los Grupos Políticos

D. Alfonso Vinuesa Canseco (Grupo Municipal GANAR MÓSTOLES)
D. Cándido David Caño Matías (Grupo Municipal IUCM-LV). EXCUSADO

Representante de las Asociaciones de Vecinos

D^a Encarnación Herranz Guijarro (AA. de VV. Coordinadas). EXCUSADA
D. Vicente Ferrer Carmona (AA. de VV. Coordinadas). EXCUSADO
D. Juan Vicente Jiménez Fernández (FAVEM)

Representante de las Organizaciones Empresariales con mayor representatividad

D. Francisco Rubio Bueso (Asociación Comercios Reunidos)
D. Ángel Francisco López del Amo (ACEPA). EXCUSADO

Vocales

D. Antonio López Sebastianes (ACUREMA). EXCUSADO

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Economía, de 27 de noviembre de 2017.

Examinada el Acta de la sesión ordinaria de 27 de noviembre de 2017, la misma resulta aprobada por **unanimidad**.

Nota:

** Según Decreto de la Concejal de Empleo, Industria, Coordinación Territorial, Participación Ciudadana y Nuevas Tecnologías nº 3712/15, de 13 de octubre.*



Segundo.- Información oral, por la Presidencia, relativa a la Memoria de Gestión 2017.

La Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, D^a. Jessica Antolín Manzano, explica que, una vez entregada a los miembros presentes la Memoria de Gestión del 2017 de *Móstoles Desarrollo*, va a exponer los datos más relevantes en ejecución del PLAN DE EMPLEO PARA LA CIUDAD DE MÓSTOLES 2016-2019, destacando que se han obtenido resultados muy positivos en la realización del mismo durante el año 2017.

El PLAN DE EMPLEO, continúa, consta dos Líneas Estratégicas, estas son: LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FAVORECER EL ESTABLECIMIENTO, CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS EN EL MUNICIPIO y LÍNEA ESTRATÉGICA 2: INCREMENTAR LOS NIVELES DE CUALIFICACIÓN DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS Y MEJORAR LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO, centrándose en tres Ejes de Actuación: Eje 1: Observatorio Permanente de la Ciudad; Eje 2: Promoción Económica y Desarrollo Empresarial y el Eje 3: Empleo de Calidad y Cualificaciones Profesionales, así como de dos Ejes Transversales: Eje I: Igualdad de Oportunidades y Eje II: Compromiso con el Medio Ambiente.

En primer lugar, señala la Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, D^a. Jessica Antolín Manzano, la puesta en marcha y ejecución del PLAN DE EMPLEO ha dado resultados muy favorables en relación a la reducción del desempleo en el municipio, de modo que, desde el mes de diciembre del año 2015 se han mejorado los datos de empleo, pasando de 17.552 personas desempleadas, con una tasa de paro registrado del 12,09% en la citada fecha, a 13.768 personas desempleadas, con una tasa del 9,88%, en el mes de diciembre del pasado año. Los datos expuestos, prosigue, en comparación con los de otros municipios del sur de la Comunidad de Madrid, “se mueven en una *horquilla* similar”, pero las cifras mencionadas son mejores con respecto a las obtenidas a nivel estatal y autonómico. En consecuencia, pone en valor las actuaciones realizadas y felicita a *Móstoles Desarrollo*, tanto por la labor de atención al público que lleva a cabo como por el trabajo interno ejecutado, además de a la Mesa Local por el Empleo, por la actividad realizada.

No obstante los datos positivos expuestos anteriormente, matiza la Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, D^a. Jessica Antolín Manzano, no está satisfecha al 100%, ya que, afirma, se sigue trabajando para mejorar los resultados.

Como datos más relevantes, destaca los siguientes:

- Asesoramiento empresarial: De 6 empresas constituidas en el año 2015, se ha pasado a 63 empresas en el año 2017.
- Acciones formativas dirigidas a emprendedores: De 12 acciones impartidas en el año 2015, se han desarrollado 53 en el año 2017.

- Agencia de Colocación: En el año 2015, se gestionaron 163 ofertas de trabajo, cubriéndose 271 puestos, frente a 2016 ofertas para cubrir 489 puestos de trabajo, en el año 2017.
- Club de Empleo: En el año 2015, se inscribieron 214 personas y en el año 2017, 543 personas.
- Formación para el empleo: Se organizaron 6 cursos en el año 2015, frente a 31 en el año 2017.

Una vez expuestos los datos, la Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, D^a. Jessica Antolín Manzano, señala que aquéllos no hubieran sido posibles sin el trabajo realizado por los interlocutores sociales y económicos.

Por otro lado, prosigue, para el año 2018 se ha elaborado un PLAN DE ACCIÓN que se aprobó por unanimidad en la sesión de la Mesa Local por el Empleo de 26 de marzo de 2018, ya que, explica, hablar de empleo no es una cuestión de signos políticos sino que está al margen de cualquier ideología.

Una vez acabada la exposición, ofrece la palabra a los miembros presentes para comentar o aclarar cualquier aspecto de la Memoria de Gestión 2017 que crean de interés.

Intervine el representante de CC.OO., D. Ramón González Díaz, para explicar que conocía la información expuesta a través de la Mesa Local por el Empleo. En este sentido, reitera su agradecimiento a los agentes socioeconómicos por su colaboración en el desarrollo de las políticas de empleo en el municipio. Afirma que “se camina en la buena senda” y, aunque está de acuerdo en que la política influye positivamente en el empleo, muy a su pesar, explica, muchas veces no es así, porque la política de empleo actual se basa en la sustitución de empleo estable por el eventual.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

No se presentaron ruegos.

Se formularon dos preguntas:

Primera: La representante del Grupo Municipal Popular, D^a. M^a. Elena López Barraya, expone, que en la anterior sesión, el representante de CC.OO., D. Ramón González Díaz, se interesó por el problema de deslocalización de MOINSA -Móstoles Industrial- y que se le respondió en el sentido que desde *Móstoles Desarrollo* contactarían con la empresa para interesarse por la situación. En este sentido, pregunta por las gestiones realizadas.

La Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, D^a. Jessica Antolín Manzano, responde que, como ya informó el representante de CC.OO., D. Ramón González Díaz, la empresa tiene una sede en Toledo y les supone un gran coste disponer de dos ubicaciones -Toledo y Móstoles-. En este sentido, explica, que se están manteniendo



Ayuntamiento de Móstoles

contactos con Móstoles Industrial para que se ubiquen en el municipio y, es por ello que se está buscando suelo disponible para tal fin, teniendo en cuenta, además, que si la empresa fija una única sede en Toledo, hay trabajadores/as de Móstoles que posiblemente no podrían trasladarse a trabajar a la citada localidad.

Interviene la Técnico del Consejo Sectorial de Economía, D^a. Blanca Tomás Manzanares, para informar que se dispone de una parcela de 7.000 m² en el Parque Científico Tecnológico “Móstoles Tecnológico”, pero la superficie es insuficiente.

Toma la palabra el Experto del Consejo Sectorial de Economía, D. Ángel del Río Fernández para afirmar que Móstoles Industrial no se podría ubicar en el Parque Científico Tecnológico “Móstoles Tecnológico”, siendo apoyado por la representante de U.G.T., D^a. Angustias Giralda Rodriguez, en el sentido de que en el citado Parque se pueden ubicar empresas dedicadas a la Investigación y el Desarrollo (I+D) y no industriales, para éstas últimas, explica, la ubicación idónea sería en un polígono industrial. La Técnico del Consejo Sectorial de Economía, D^a. Blanca Tomás Manzanares, afirma, en relación a los comentarios anteriores, que no está tan claro que la empresa no se pueda ubicar en Parque Científico Tecnológico “Móstoles Tecnológico”.

Segunda: La representante del Grupo Municipal Popular, D^a. M^a. Elena López Barraya, pregunta si se ha hablado con los/as trabajadores/as, siendo respondida por la Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, D^a. Jessica Antolín Manzano, quién manifiesta que desconoce si se ha hablado con ellos/as pero, como ya ha comentado anteriormente, es posible que haya trabajadores/as que puedan trasladarse y otros no o, en cualquier caso, que no les interese. Su preocupación, manifiesta, se centra en los/as trabajadores/as de Móstoles y es por este motivo por lo que se está buscando suelo disponible en el municipio.

[14:40 horas: Se incorpora a la sesión D^a: M^a. Consuelo García Parra, representante de CCM].

Interviene el representante de CC.OO., D. Ramón González Díaz, para afirmar que la empresa lo que quiere reubicar es la producción, ya que, lo que se tiene en la sede de Móstoles es un almacén y, continúa, “la madre del cordero” es El Corte Inglés que trata de deslocalizar a sus proveedores en localidades ubicadas en los límites de la Comunidad de Madrid, esto es, en los llamados “pueblos frontera”, con escasas redes de comunicación. Así, continúa, la permanencia de los/as trabajadores/as es complicada y se externalizan cada vez más servicios, teniendo muchos/as trabajadores/as contratados/as a través de empresas de trabajo temporal (ETT). En este asunto, afirma, la Inspección de Trabajo “les está pillando”.

Toma la palabra la Técnico del Consejo Sectorial de Economía, D^a. Blanca Tomás Manzanares, para informar que la empresa quiere unificar toda la actividad y tienen dificultades en encontrar suelo suficiente en Toledo, aunque en otros municipios puede que si encuentren localización. De cualquier forma, reitera, se le ha ofrecido ubicación en el Parque Científico Tecnológico “Móstoles Tecnológico”, lo que es comentado por la representante de U.G.T., D^a. Angustias Giralda Rodriguez, que no es posible tal ubicación. En este sentido, el representante de CC.OO., D. Ramón González Díaz,

pregunta por el centro comercial que se encuentra ubicado en el citado Parque Científico, lo que es respondido por la representante de U.G.T., D^a. Angustias Giralda Rodriguez, de forma afirmativa, matizando que el centro comercial se considera como uso terciario del suelo y que tal caso, ha tenido que ser aprobado por el Consorcio que gestiona el mencionado Parque.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos.

Extendiéndose el presente Acta por la Secretaria del Consejo Sectorial.

Vº Bº



Fdo.: D^a. Jessica Antolín Manzano
Presidenta del Consejo Sectorial
de Economía



MOSTOLES DESARROLLO
PROMOCIÓN ECONÓMICA S.A
4-76300001

Fdo.: D^a. M^a. del Carmen Guzmán Crespo
Secretaria del Consejo Sectorial
de Economía